

Reuniones de Junta de Carrera Relaciones del Trabajo Período 2010-2012

Resumen de Reunión de Junta de Carrera - 20 de mayo de 2011 – 19:15 hs

Miembros presentes

Autoridades

Stella Escobar, Directora de la Carrera Relaciones del Trabajo

Daniel Giorgetti, Secretario Académico de la Carrera Relaciones del Trabajo.

Consejeros de Junta por el claustro de profesores:

Daniel Cieza (mayoría afín a la dirección de la carrera)

Alberto Andrade (mayoría afín a la dirección de la carrera)

Consejeros de Junta por el claustro de graduados:

Érica Clemente (mayoría afín a la dirección de la carrera)

María Esther Landoni (mayoría afín a la dirección de la carrera)

Silvia Garro (minoría, Democratización RT)

Consejeros de Junta por el claustro de estudiantes:

Agustina Burwiel (UES mayoría afín a la dirección de la carrera)

María Emilia Figueroa (UES mayoría afín a la dirección de la carrera)

Ayelén Goenaga (Minoría, La Comuna)

Desarrollo de la reunión

La reunión de Junta de carrera comenzó con comentarios del profesor Andrade. Mencionó que en dos oportunidades públicas (la apertura de la cátedra abierta sobre Trabajo Decente y la colación de entrega de diplomas a egresados realizada ese mismo mes) en el seno de la misma facultad se señaló a nuestra carrera con nombres erróneos (Trabajo

Social en lugar de Relaciones del Trabajo) o referencias equívocas (aludiendo al carácter de tecnicatura en lugar de licenciatura).

Esto lo llevó, según él, a presentar una propuesta a la Junta de Carrera para que la misma apruebe una carta redactada por la Dirección de la Carrera dirigida al Decanato y a la facultad en general, dando cuenta de lo sucedido, y buscando fortalecer la carrera.

A continuación tomó la palabra Silvia Garro, de Democratización RT, quien sostuvo que estaba de acuerdo en realizar esa acción, y propuso que la Dirección de la Carrera que redactara la nota o declaración de respeto por la profesión y la circulara entre los consejeros para su socialización y posterior aprobación. Asimismo, recordó la propuesta de Democratización RT para que la Carrera Relaciones del Trabajo aparezca en todos los formularios de la UBA, CONICET y demás organismos como tal y no con la opción “otras”, la cual no fue puesta en marcha por la gestión.

Stella Escobar señaló que la propuesta presentada hacía un año por Democratización RT para institucionalizar la disciplina (y que fuera tratada en la comisión de trabajo correspondiente llegando a aprobar el proyecto por unanimidad) no fue continuado ni presentado a las autoridades de la facultad por motivos de la toma del año 2010¹, pero que a la brevedad se presentaría al Consejo Directivo de la facultad para impulsarlo, junto con otra propuesta del año 2004 afín a la temática. Sin embargo, a la fecha esto no sucedió (Diciembre 2011)

Silvia Garro mencionó que en el sitio Web de la UBA existe un documento colgado donde se muestran estadísticas que releva la cantidad de investigadores por carrera. Allí, en Relaciones del Trabajo figuran 3 investigadores. Eso sucede porque no existen casilleros en los formularios de solicitudes de becas, de presentación de proyectos de investigación, etc., que permitan colocar el nombre de nuestra disciplina. En la práctica, los investigadores colocan su pertenencia disciplinar como “otros”, “sociología y demografía”,

¹ Cabe destacar que después de la toma hubo sesiones del Consejo Directivo

o donde sea. En consecuencia, las estadísticas no reflejan la realidad. El problema, destacó Silvia, es que esos números luego se utilizan para la designación de financiamiento. Y llamó a la reflexión, colocándose en los zapatos del rector de la UBA, por ejemplo, quien imagina que no financiaría fuertemente a una disciplina que no genera investigación ni conocimiento en su propio seno.

Stella Escobar mencionó que esa información se utilizaría como insumo para la redacción de la nota, lo que nunca se llevó a cabo.

Luego continuó con un tema del orden del día: la presentación de la cátedra abierta de Trabajo Decente, la cual se asienta a la Secretaría de Extensión Universitaria de la facultad. Mencionó que el día 2 de mayo del corriente año se realizó su presentación, enviándose previamente correos electrónicos invitando al evento de apertura a la comunidad académica en general y a la de Relaciones del Trabajo en particular. Luego listó los profesores que coordinan las comisiones del seno de esa cátedra abierta: Figari, Cieza, Pompa, Vega, Aguirre, Piñeiro Prins, Ruiz, Andrade, Korinfeld, Dobarro y Caubet.

Mencionó que en la medida en que se organizarían las actividades, las mismas serían difundidas.

Silvia Garro volvió a pedir la palabra y señaló que ni ella como docente con larga trayectoria en la carrera, ni la cátedra en donde ella trabaja, habían recibido invitaciones para participar de la organización de la asignatura ni para presentar trabajos ni propuestas. Señaló que lamentaba esa convocatoria restringida a la participación dado que en específico, sobre la temática de Trabajo Decente, ella contaba con varios artículos publicados y discutidos en diversos ámbitos. Asimismo señaló que esta situación de aislamiento posiblemente no sea única, sino que varias cátedras quizá no habrían recibido una convocatoria para la participación, por lo que pidió que se lo hiciera a la brevedad.

Luego señaló que era muy importante discutir la problemática del Trabajo Decente en el seno de la carrera dado que no se trata de una definición saldada y consensuada, la cual debe ser problematizada y discutida en diversos planos.

Además en ese preciso momento como docente de la carrera propuso una actividad llamada “call center y trabajo decente” para que la Directora de la Carrera tomara nota y la incluyera en el seno de la Cátedra Abierta. Al día de la presentación de este informe no se ha cumplido con lo solicitado.

Los consejeros Érica Clemente, Daniel Cieza y Alberto Andrade salieron al cruce de los dichos de Silvia, comentando que el evento fue ampliamente difundido a toda la comunidad académica, a lo cual Silvia respondió que ella había señalado que lo que no había sido difundido era una convocatoria masiva e incluyente para que cualquier docente de la carrera pudiera participar tanto de la organización como de las primeras actividades a realizar en el seno de ella. Es decir, los consejeros por la mayoría afín a la gestión confundieron difusión de la actividad ya cerrada con la posibilidad abierta y democrática de participar de la construcción inclusiva de un proyecto que de verdad involucre a todo aquel que así lo desee. La postura de los consejeros afines a la dirección de la carrera fue tensa y agresiva hacia nuestra consejera.

Por ello, Silvia Garro planteó que, como representante de una minoría graduada y en su condición de docente e investigadora de la carrera, tenía el derecho de plantear la idea discutida por los miembros de Democratización RT de que los proyectos que afectan a la carrera (tal como es la creación de una cátedra abierta sobre Trabajo Decente) fueran tratados, debatidos y construidos en el seno de la Junta de Carrera, y que no se presentaran ya cerrados a modo informativo. Este planteo estaba basado en la idea de que todo integrante de la comunidad académica tenía algo valioso que aportar y que esa es la propuesta (inclusiva) que realizaba como representante de un Espacio político de la carrera.

A pesar de la aclaración realizada por Silvia, Érica Clemente, sin escuchar ni comprender el mensaje de Silvia Garro, afirmó que le resultaba injuriosa su declaración dado que el evento había sido difundido. De este modo continuó con sus prácticas de tergiversación

de la información y de colocarse en una postura de ofendida para cerrar cualquier debate abierto sobre el tema.

Luego, Stella Escobar retomó la palabra mencionando que en el momento de la apertura de la cátedra abiertas agrupaciones estudiantiles realizaron un escrache al Ministro de Trabajo, Carlos Tomada, quien tenía la intención de participar del evento pero que no pudo hacerlo por ese motivo. Mencionó que la Dirección de la Carrera redactaría una carta repudiando ese accionar, y sería presentada en la siguiente sesión de Junta de Carrera.

A continuación Stella Escobar mencionó que de cara a la programación del segundo cuatrimestre 2011, la Dirección de la Carrera había realizado un análisis de materias con muchos inscriptos para ver la posibilidad de abrir otras comisiones, las cuales buscarían contar un salario adicional para el docente frente al curso.

Así mencionó varias asignaturas, entre ellas las cátedras Magrini, Zapata, Mosqueira, Di Guglielmo, Recalde, Korinfeld, Cipoletta, Cordone, Neffa, Gazotti, Tomada y Computación.

Silvia Garro sostuvo que ese tipo de análisis debían realizarse en el seno de la comisión de Seguimiento y Evaluación curricular de la Junta de Carrera, la cual no se había reunido en todo el año dado que la Dirección de la Carrera no la había convocado así como tampoco había socializado la información requerida para realizar ese trabajo. En ese sentido, el tema suponía analizar por completo el trabajo actual e información de cada cátedra. De este modo, quizá entre las cátedras mencionadas, existían pocas comisiones abiertas pero contaban con muchos cargos docentes rentados a las cuales se les podía pedir trabajo adicional en sus condiciones actuales (por ejemplo, si una cátedra cuenta con 2 cargos de profesores adjuntos podría brindar clases teóricas en horarios diferentes, para descomprimir la cantidad de estudiantes distribuyéndolos en 2 aulas)

Independientemente de ello y en paralelo, Silvia sostuvo que Democratización RT apoyaría la solicitud que elevara la Dirección de la Carrera para obtener más recursos para sus cátedras.

A propósito del tema de inscriptos a las asignaturas de la materia, Silvia Garro pidió expresamente a la Dirección de la Carrera que se cuidara el manejo del tema, de modo de acompañar los esfuerzos adicionales que algunos docentes realizan para descomprimir los horarios centrales y de ese modo mejorar la calidad de enseñanza de la carrera.

En el caso concreto de la cátedra Palomino, que dicta la materia Relaciones del Trabajo desde hace 10 años, la oferta horaria fue modificándose conforme a la demanda de los estudiantes. Para el primer cuatrimestre 2011 se abrió una instancia de clase teórica y clase práctica los días sábados por la mañana, y también de 21 a 23 horas los días jueves. En las inscripciones para el primer cuatrimestre 2011, en instancias de ballottage, la cátedra Tomada fue nuevamente publicada como opción para que se inscribieran alumnos, en el horario de 21 a 23 los días jueves, siendo que ya contaba con 60 inscriptos y existiendo la cátedra Palomino, quien ofertaba en la misma franja y contaba con muchos menos. Por otro lado, en ballottage no se publicó la comisión práctica de los sábados de la Cátedra Palomino, tratándose de una excelente oportunidad para los estudiantes de anotarse en una materia a la cual asistían un sólo día de la semana a cursar tanto la clase teórica como práctica.

A continuación tomó la palabra Daniel Giorgetti, quien presentó un informe para la (nunca convocada por ellos mismos hasta ese momento) comisión de Docencia y Concursos. Mencionó que se deseaba trabajar sobre la base de un documento que presentó la Dirección de la Carrera en la última sesión de Junta del año 2010.

Silvia Garro mencionó que ese documento no contaba con la información necesaria para poder analizar y realizar un diagnóstico de problemáticas (como ser la cantidad de inscriptos por materia, cantidad de docentes con y sin salario, cargos jerárquicos de cada cátedra, si las mismas realizan actividades de extensión e investigación, entre otras cuestiones de relevancia) y que Democratización RT había presentado solicitudes de dicha

información y proyectos sobre el tema², los cuales habían sido ignorados por la Dirección de la Carrera.

Estos dichos abrieron un debate intenso. La mayoría de profesores y de graduados afín a la dirección de la Carrera sostuvieron que no era necesaria esa información para tratar el tema en la comisión correspondiente, mientras que la minoría graduada (Democratización RT) sostuvo enfáticamente que sí y que de lo contrario no se podría construir un mapa de problemas y en consecuencia una ponderación sobre las acciones a realizar, que efectivamente comiencen a regularizar las situaciones desfavorables de algunas cátedras y condiciones de trabajo de los docentes, lo cual repercute directamente en la calidad de enseñanza y en las experiencias de los estudiantes. Además, Silvia Garro sostuvo que se trata de información pública, perteneciente a una Facultad y Universidad pública.

Luego se debatió sobre la conformación de la Comisión de Trabajo de la Junta de Carrera, y el modo de trabajo. Silvia Garro solicitó que las mismas fueran convocadas con la debida anticipación y que la Dirección de la Carrera enviara toda la información pertinente relativa a los temas a tratar en ellas, para que los consejeros que conformaran la comisión tuvieran un tiempo razonable y suficiente como para armar un esquema de trabajo y propuesta para las reuniones. Además solicitó consensuar el día y horario entre quienes se anotaran para trabajar en ellas.

Ayelén Goenaga solicitó que las reuniones no se convocaran para los días lunes porque cursaba una materia.

A la fecha de realización de esta síntesis, diciembre de 2011, sólo se realizaron dos reuniones de la Comisión de Docencia y Concursos en todo el año, sin tratar los temas de su competencia y no se conformó en todo el año la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular.

² Para mayor información, todos los proyectos presentados se pueden consultar en nuestro sitio Web: <http://www.democratizacion-rt.com.ar/>

A continuación Stella Escobar pasó al siguiente tema del orden del día, que era el 2do Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo organizado por la Carrera, el cual sería realizado entre los días 9 y 11 de noviembre de 2011. Mencionó que las instancias de participación serían distintas: comisiones de trabajo, paneles a cargo de las cátedras y talleres.

Alberto Andrade celebró la realización del mismo y comentó que todos los integrantes de la Junta de Carrera deberían participar del mismo, incluso en la organización. Sorprendentemente incluyó tanto a la mayoría como a las minorías graduada y estudiantil. A la fecha de presentación de este informe sabemos que esto no sucedió dado que la organización del Congreso se reservó a integrantes de la lista de la actual gestión. Por otra parte la Junta de Carrera no tuvo absolutamente ningún rol pese a que tiene competencias específicas para ello. En su afán de excluir a las minorías, pese a los discursos en sentido contrario, optaron por no dar ninguna participación a la Junta de Carrera en su conjunto.

Stella Escobar recordó que en el Congreso del año 2007 existieron 55 espacios totales organizados, dando a entender que en ese momento se habría incluido a todo aquel que habría querido participar.

Ante esas afirmaciones de Stella Escobar, Silvia Garro comentó algunas experiencias sucedidas en la anterior organización del primer Congreso realizado en el año 2007 (momento en el cual Stella Escobar era Secretaria Académica de la Carrera y formó parte de la organización del mismo). Desde la cátedra Palomino se habían propuesto dos actividades vinculadas al formato de taller: una vinculada a los intereses de inserción profesional de los graduados y otra para que los estudiantes de la carrera de grado presentaran sus producciones en investigación y las mismas no fueron aceptadas por la anterior Directora de la Carrera. La propuesta relativa a la inserción profesional de graduados fue rechazada por no tratarse, según la opinión de ella, de incumbencia del Congreso, y la de estudiantes tampoco porque no correspondía incluirlos.

Frente a los dichos de Silvia Garro, la Directora de la Carrera se corrigió, bastante alterada, y dijo las actividades finales del Congreso anterior habrían pasado por una “selección”.

Luego, los consejeros por la mayoría quisieron retirarse. Antes de hacerlo, integrantes de la agrupación “La Juntada”, presentes como oyentes en la sesión de Junta pidieron la palabra a través de Democratización RT, y presentaron una acción de donación de libros de la asignatura Estadística Aplicada que realizaron a la biblioteca de la Carrera. Y pidieron que esta información fuera socializada e impulsada a ser imitada por el resto de la comunidad académica.

Además presentaron una revista acerca de un Foro sobre Educación para el Cambio Social, la cual sirve de financiamiento para las actividades. Y por último mencionaron que presentaron un proyecto al Consejo Directivo de la facultad y al Consejo Superior de la UBA para declarar de interés académico al Foro, y solicitaron que la Junta de Carrera Relaciones del Trabajo también se pronunciara en ese mismo sentido para otorgarle mayor peso y envergadura al evento. Pidieron expresamente la adhesión de la Junta de Carrera a ese proyecto.

Los consejeros por la mayoría se retiraron sin dar una respuesta, de modo de que el tema quedó en la nada.